

## **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Armenia, Quindío, 17 de noviembre de 2020

Señores

**POLICÍA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO**

Ciudad

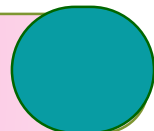
**Referencia:** Presentación de propuesta para el proceso de mínima cuantía **PN MEVIL MIC 067 2020** cuyo objeto es la **REALIZACIÓN DEL SEMINARIO TALLER EN PEDAGOGÍA, DIRIGIDA AL PERSONAL POLICIAL ADSCRITO A LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA Y SUS UNIDADES DE COBERTURA.**

Yo **Rosvelth Mejía López**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante legal de CAPACITANDO-ANDO, me permito presentar propuesta seria y formal para participar en el proceso de mínima cuantía **No. PN MEVIL MIC 067- 2020** cuyo objeto es la realización del **SEMINARIO TALLER EN PEDAGOGÍA, DIRIGIDA AL PERSONAL POLICIAL ADSCRITO A LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA Y SUS UNIDADES DE COBERTURA.**, conforme a la información suministrada en los términos establecidos en el Pliego de Condiciones que rige el proceso, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, sus Decretos reglamentarios, los Códigos Civil y de Comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él.

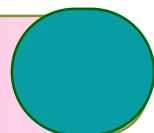
El objeto del proceso se encuentra detalladamente enunciado en el Pliego de Condiciones y en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales.

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de los Pliegos de Condiciones y de sus Anexos y Formularios, así como el de cada uno de las adendas hechos al mismo.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.



3. Que ni el representante legal ó apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política y la ley aplicable.
4. Que el proponente, en este caso CAPACITANDO-ANDO, está compuesto por las siguientes personas, y que el nombre de su representante legal, dirección, teléfono y fax son los siguientes: Rosvelth Mejía López, carrera 13 # 16-47, bloque B, apto. 101. Conjunto Torres de los Andes. Celular 311 370 9914 – 311 766 8054.
5. Que mi propuesta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los Pliegos de Condiciones y en la Ley, y cualquier omisión, contradicción ó declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual se presenta la misma, y acepto expresa y explícitamente que así se interprete mi propuesta.
6. Que me comprometo a entregar a la POLICÍA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, los bienes o servicios ofrecidos en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados por los Pliegos de Condiciones para la selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos en los Pliegos de Condiciones, y en las condiciones allegada a esa entidad a través de la presente carta de presentación.
7. Reconozco la responsabilidad que me concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidades y especificaciones de los servicios que me obligan a entregar, y asumo la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio. En particular declaro bajo mi responsabilidad, que los servicios que se ofrecerán a la POLICÍA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, en el caso de resultar adjudicataria mi propuesta, cumple con todas y cada una de las exigencias de los Pliegos de Condiciones, sus Anexos, sus Formularios y adendas que llegaren a suscribirse.
8. En todo caso, acepto y reconozco que cualquier omisión en la que haya podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de mi propuesta, no me eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades



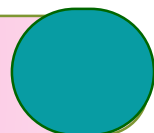
que me llegue a corresponder como contratista, y renuncio a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por mí en razón de mi falta de diligencia en la obtención de la información.

9. Reconozco que ni POLICÍA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, ni el personal interno o externo al mismo que haya intervenido en la contratación que se promueve por medio del presente proceso de selección y contratación, han manifestado declaración o garantía alguna expresa o implícita en cuanto a la exactitud, confiabilidad o integridad de la información contenida en las fuentes de información analizadas y conocidas por el proponente, en los materiales proporcionados o en las declaraciones realizadas durante el transcurso de cualquier audiencia ó visita efectuada a las instalaciones en las cuales se llevarán a cabo las labores para la ejecución del contrato, ya sea por escrito o en forma verbal, y que nada de lo contenido en cualquiera de los documentos a los que he tenido acceso ha sido considerado como una promesa o declaración en cuanto al pasado o al futuro.

10. Reconozco que ni los Pliegos de Condiciones, del proceso de contratación, ni la información contenida en este documento o proporcionada en conjunto con el mismo o comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita con respecto a cualquiera de los aspectos del contrato ofrecido, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza, y declaro que para la preparación de mi propuesta he obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, y técnica, y que me he informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de selección y contratación y del contrato que se suscriba.

11. Acepto plena, incondicional e irrestrictamente los términos del contrato que se me ofrecen, conforme a los Pliegos de Condiciones y me comprometo a suscribirlo sin modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola adjudicación que se me haga del contrato, salvo aquellas modificaciones que determine incluir POLICÍA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, por considerarlas necesarias para incorporar las variaciones que se deriven de las adendas que se expidan dentro del proceso de selección y contratación No. PN MEVIL MIC 067 2020, las que de antemano acepto.

12. Manifiesto y declaro que mi propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, considero que LA POLICÍA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE



VILLAVICENCIO se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes ó participantes en el proceso de selección y contratación impulsado, y al público en general.

13. El suscrito en calidad de proponente al presente proceso de selección y contratación, declaro y acepto, explícitamente, que asumo la responsabilidad plena por los resultados y obligaciones del contrato ofrecido, según los términos del Reglamento que rige el proceso de contratación, y reconozco que me encuentro vinculado o comprometido de manera ilimitada, incondicional, insubordinada y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación de la propuesta, de la correspondiente adjudicación, y de la suscripción del contrato respectivo, conforme a las condiciones de responsabilidad previstas en la Ley.

14. Declaro bajo juramento, el que se entiende prestado por la suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que he declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministrada, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo consciente de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.

15. Que me obligo a suministrar a solicitud de LA POLICÍA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.

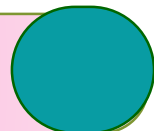
16. Que recibiremos notificaciones en la secretaría de su Despacho, o en la siguiente dirección: (Kra. 13 # 16-47. Bloque B, apto 1010. Conjunto Torres de los Andes. Correo Electrónico: Roosvelth.mejia@hotmail.com. Teléfono: 311 370 9914 – 311 766 8054.

17. Que en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro de la Aceptación de Oferta respectiva, deberán consignarse en la cuenta No. 3412016621, banco Colpatria, Armenia, Quindío.

18. Que no me hallo relacionado en el Boletín de Responsables Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000).

19. El plazo de ejecución de la Aceptación de Oferta será de treinta (30) días calendario, contados a partir del día siguiente a la aprobación de la póliza de garantía única o hasta agotar el presupuesto oficial, lo que ocurra primero.

20. Que la vigencia de la presente oferta es de 4 meses, contados a partir de la presentación de la misma.





**Roosvelth Mejía López**

C.C. No. 7.555.234 de Armenia (Q.)

Carrera 13 # 16-47 Conjunto Torres de los Andes Torre B, Apto 101

E-mail: roosvelth.mejia@hotmail.com

311 766 8054 – 311 370 9914

Armenia, Quindío

